



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Sandra MONEO DÍEZ, Doña Elena CASTILLO LÓPEZ, Don Pedro NAVARRO LÓPEZ, Don Óscar CLAVELL LÓPEZ, Doña Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Doña Soledad CRUZ- GUZMÁN GARCÍA, Doña Carmen GONZÁLEZ GUINDA, , Don José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno** de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 estableció, en su artículo noveno, la suspensión de las clases presenciales en todos los centros y etapas, grados, cursos y niveles de enseñanza.

La Ministra de Educación y Formación Profesional ha declarado en un medio de comunicación: "*Tenemos la confianza de poder atender a los alumnos de manera presencial a final de curso, aunque sean 15 días, para hacer un repaso general*".

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de que los alumnos vuelvan a clase?
- ¿Sobre qué criterios ha formulado la Ministra de Educación y Formación Profesional la declaración de que confía que se pueda atender a los alumnos de manera presencial a final de curso?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cómo se va a evaluar a los alumnos de cada uno de los cursos de las diferentes etapas educativas?
- ¿Ha sido ello comunicado o consultado con las Comunidades Autónomas?

Madrid, 01 de abril de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530